

ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA



Distr.
GENERAL

S/Inf. 327 Rev.
8 mayo 1985

SECRETARIA

DECLARACION DEL EXCMO. SR. BERNARD BOCHET,
REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA FRANCESA EN
EL NOVENO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DE LA CONFERENCIA GENERAL DEL OPANAL

Tengo el placer y el honor de representar a mi país en calidad de Observador, en el Noveno Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL.

Antes de todo, me gustaría presentarle al Subsecretario, Lic. Víctor Flores Olea, mis felicitaciones por su elección a la Presidencia de esta Conferencia. Quisiera también felicitar a usted, señor Presidente y a los distinguidos Representantes del Perú y de Suriname.

Así como lo saben los Miembros del Organismo, Francia siguió con constante interés la acción que emprendieron los miembros para establecer, a partir del Tratado de Tlatelolco, los fundamentos de una zona libre de armas nucleares en América Latina. No se ha desmentido ese interés a lo largo de los años. La meta, que se fijaron los países de la región suscita por parte de mi Gobierno, tanto hoy como ayer, la simpatía, porque se trata de países amigos, la consideración y el apoyo, porque esa meta a través de la no proliferación de las armas nucleares, apunta a la preservación de la paz en el área y a la prevención de los peligros que conllevaría una carrera armamentista. La presencia territorial de Francia en la región, agrega, a lo que acabo de mencionar, un motivo de interés esencial.

Todos nosotros debemos tener en mente el aporte de los países de América Latina para la paz, en una coyuntura en la que las tensiones y las crisis siguen siendo agudas, coyuntura que se caracteriza por la ausencia de avances significativos en el campo del control de los armamentos nucleares. Al respecto, celebramos el que las dos principales potencias nucleares hayan reanudado las negociaciones, cuya responsabilidad les incumbe. Es nuestro más profundo deseo

que permitan estas negociaciones llegar a una reducción sustancial de sus armamentos.

También cabe mencionar la relación entre desarme y desarrollo, relación que pone en relieve las dificultades económicas que padecen numerosos países de la región a mediados de los ochenta. En este campo, Francia tomó la iniciativa en las Naciones Unidas que ya se están estudiando y espera con gran interés la reunión de un Comité Preparatorio que tendrá lugar el mes de julio próximo en Nueva York.

Conocida es por los Miembros del Organismo la posición de Francia en cuanto a los esfuerzos de desnuclearización militar a nivel regional.

En primer lugar, estriba en la consideración de hechos políticos y estratégicos que por supuesto no son idénticos de una región a otra. Por ejemplo, la situación de Europa, donde el elemento nuclear es factor de disuasión y por lo tanto de equilibrio y seguridad, no es la de América Latina donde la introducción de tal elemento por el contrario tendría efectos desestabilizadores para los países de esta región.

Por otra parte, es convicción de mi país el que otra condición fundamental del éxito de este tipo de gestión reside en la voluntad propia de los países de determinada región de llegar a un consenso sobre la desnuclearización militar de la zona. Nada podrá sustituir esta voluntad de los Estados soberanos.

Además, Francia considera que las potencias nucleares deben ofrecer garantías externas para preservar el derecho a la seguridad de los Estados del área.

Estos dos últimos elementos, el respeto a la expresión prioritaria de la voluntad de los países Miembros de la región y las garantías externas, son los que rigieron y siguen rigiendo la posición de mi país respecto de los Protocolos I y II, anexos al Tratado de Tlatelolco.

Francia tiene una presencia territorial en la región. De hecho firmó el Protocolo I. Tenemos conciencia del interés que suscita la ratificación de esta firma, la cual fue objeto de resoluciones por parte del Organismo. No pretendemos anticiparnos a las decisiones soberanas de los Estados de la región. Así como lo manifestaron sus representantes, tomará el Gobierno francés en el momento oportuno la decisión apropiada en cuanto a la ratificación del Tratado mismo.

Por otra parte, Francia forma parte de las potencias nucleares a las que se dirige el Protocolo II, en esta calidad, dió la contribución que legítimamente se esperaba de estas potencias, firmando y ratificando el Protocolo.

Profundamente solidaria con la causa del desarme, Francia quiere de esta manera apoyar el esfuerzo que persiguen los países de América Latina.